

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

Seguimos... muy mal, muy solos y muy necesitados.

Las autoridades, individuos de las juntas parroquiales, junta local y sociedades particulares filantrópicas, hacen lo que es humanamente posible; pero con la angustia de que falten recursos.

Le consignamos para que no falten.

Para que lo sepa S. M. el Rey.

Para que lo sepa el Gobierno.

Para que lo sepa el hijo adoptivo de esta ciudad Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Para que lo sepan, en fin, cuantos murcianos ausentes puedan socorrer á esta triste y afligida población.

La mayor parte de los comercios, se van cerrando.

De hecho, las casas de empeño han suspendido sus operaciones.

Hay poquísimo ó ningun trabajo; por lo que merecen ser alabados los que como los Sres. de Zabalburu y D. Mariano Girada, continúan sus obras y están dispuestos á emprender nuevas.

Imiten este ejemplo los que puedan.

### Suscripciones y donativos.

La abierta en el ayuntamiento para las necesidades generales, sigue aumentando. Ayer se inscribieron en ella los siguientes nombres y cantidades:

D. José Alcázar, gobernador, 50 pesetas.

Arturo Anton, secretario, 10.

Braulio Nuñez de Arce, 15.

Ricardo Barredo, 25.

Anselmo Esplá, 10.

José de la Cámara, 10.

Pedro Alcántara Soriano, 10.

Enrique Garrido, 5.

Miguel Moya, 3.

Antonio Crespo Soler, 10.

Hijos de Nogués, 25.

Pedro Perez Santamarina, 10.

Perfecto Perez Santamarina, 10.

Victor Soler, 25.

Federico Gomez Cortina, 100.

Manuel Albaladejo Illan, 5.

Ernesto de Boneta, 25.

\* \*

La Sociedad de Libres Pensadores, titulada «Amigos del Progreso», sigue con entusiasmo su noble campaña; pidiendo y dando, recogiendo auxilios y distribuyéndolos entre necesitados.

En «Las Provincias de Levante» de anteaer, vimos una lista de donantes y otra de socorridos.

Entre los donantes, figuran:

D. Antonio Gomez, con 20 pts.

José Gascón, 15.

Alejandro Márco, 25.

Alfonso Perona, 20.

José Mollá, 10.

Juan Manuel Sanchez, 10.

José Martinez Canela, 15.

Alberto Gimenez Caballero, 100

José Rayneli, 5.

Miguel Quetglas, 5.

Miguel Bernal, 10.

Antonio Vidal, 10.

Antonio Belmar, 10.

Diego Salmeron, 20.

Diego Gonzalez Conde, 100.

Asensio Jara, 25.

De lo recaudado ayer en el ayuntamiento se envió para los primeros socorros á las juntas parroquiales de San Juan, Barrio del Carmen, Santa Eulalia y San Antolin.

### La cocina económica.

Esta empezará á funcionar en esta misma semana.

Para su instalacion y direccion, ha sido autorizado el señor D. Agustin Ruiz, que tiene las condiciones necesarias para ello.

Esta cocina dará diariamente las raciones que se le pidan para socorro de los pobres.

Como se guisa en gran cantidad, resulta económico, por lo que, se venderán tambien raciones á 10 céntimos para los que no sean extremadamente pobres.

Con una racion de 10 céntimos y 20 con pan, pueden comer dos personas.

Es, por tanto, la cocina económica, el gran elemento de socorro, que pedimos se adelante su instalacion cuanto sea posible.

### El agua.

La lluvia fuerte que cayó anteaer y anteaer noche, créese, generalmente, que será beneficiosa, y que habrá purificado la atmósfera. No lo sabemos. ¡Quiera Dios que así sea! Pero estando á 16 de Junio, tuvo el dia todo el aspecto de uno de aquellos tristes del invierno.

### La peste de Otranto.

Escenas como las que describe Echegaray en el dicho drama, se están representando en la realidad fiera de los acordamientos de los pueblos más insignificantes de esta provincia.

Al que sale de Murcia, se le trata por ahí como perro rabioso; pues sin procurarle ni habitacion, ni comida, ni nada, se le prohíbe acercarse á poblado, y solo acuden á impedir todo contacto con él.

El miedo á la muerte, que debía unir á unos hombres con otros, los separa mas en estas afflictivas circunstancias, que por lo que castigan, se vé que son superiores á los hombres.

Ayer vinieron unos cuantos vecinos de Espinardo á suplicar al Sr. Gobernador que no pasasen por dicho pueblo los cadáveres de coléricos que son enterrados en el cementerio nuevo.

El Sr. Gobernador les contestó lo que no podía menos de contestarles.

Y yo les digo: que anteaer, mientras escribía el periódico, pasaron por esta calle de San Nicolás, uno tras otro, tres ataúdes, y despues un carro con tres muertos, y ayer, hasta la hora de las cuatro que escribía estas líneas, iban ya cuatro ataúdes, tres llenos y uno vacío. ¿Y qué? Cuando pasa uno digo, por el muerto: «¡Que Dios le haya perdonado!» y por los vivos: «¡Que Dios nos ampare!» Y sigo trabajando, echando una mirada al Cristo de Velazque, que lo tengo junto á la mesa, en el que veo á Jesús clavado de piés y manos, con una corona de espinas y con el costado abierto.

Y... pasa otro... y otro cadáver; deben ser dos niñas por ser dos ataúdes blancos y pequeños. Llevan delante un estandarte blanco, y les alumbran algunos con hachas. Son de la huerta, que está siendo muy castigada.

### Junta de San Bartolomé.

La junta parroquial de S. Bartolomé, se ha constituido con don Gerónimo Gomez, cura párroco, D. Antonio Dubois, Don Elias Lahorra, D. Trinidad Manzanares, D. José Antonio Ruiz, don Santiago Jumilla y D. Camilo Botella.

Acordaron: visitar las calles de la Parra y de Albudeiteros, que son las únicas que en la parroquia pueden ofrecer peligro—reunirse todas las noches para resolver y acordar sobre los incidentes que pudieran presentarse—hacer conocer á los vecinos de la parroquia, que cualquier cosa que necesiten pueden pedirla durante el dia, en la tienda de la Campana, y por la noche, al celador de comercio que hace la ronda desde la plaza de S. Bartolomé á las Cuatro Esquinas. La junta tuvo la satisfaccion de consignar que en la parroquia, hasta la presente, no habia nada que lamentar; pero previendo el que

pudiera ocurrir alguna necesidad, acordaron hacer saber por medio de este periódico, á sus convecinos, y en particular á los ausentes que verian con gusto consignaran alguna cantidad para casa del Sr. Cura, con las cuales se pudiera hacer frente á lo que pudiera sobrevenir.

### Todas las Juntas.

Todas deben reforzarse con los vecinos de buena voluntad. Los Sres. Curas párrocos son los primeros que deben llamar á sus convecinos, así en esta ciudad como en la huerta. Como no hay partido sin sacerdote, no lo habrá sin una corporacion activa y vigilante por sus convecinos.

Ayer, lo que notamos que faltaba era enfermeros, gente que sepa y tenga el valor necesario para cuidar bien á los que no tienen familia.

Enfermeros y enfermeras, para los casos estos, deben tener las juntas parroquiales.

### San Juan.

Esta pobrísima parroquia era ayer el foco más grave de infeccion en la ciudad.

Aunque sabemos se dispuso ayer por las autoridades cuanto era posible; llamamos la atencion de todos para que concurren allí donde están, de más imponente modo, el mal y la miseria.

### Rogativas.

Ayer empezaron en la Catedral las públicas para pedir á Dios misericordia. Asistieron el Sr. Obispo, el ayuntamiento, y gran número de fieles.

Un libre pensador, Victor Hugo, ha dicho del que se arrodilla ante Dios y ora:

«Las manos cruzadas, trabajan.»

Hoy nos son necesarios todos los socorros, el divino y el de los hombres.

Pidamos el primero, mientras, los que podemos, distribuimos los segundos.

«El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.»

Hoy que, como hemos dicho al empezar esta revista, escrita bajo tan variadas y tan malas impresiones, estamos muy mal, muy solos y muy necesitados.

### EL AYUNTAMIENTO.

A la sesion ordinaria celebrada el pasado lunes, asistieron los señores Gomez Cortina, Soler (don Victor y D. Prudencio, Lopez Ca-



bezuelo (D. Rafael), Abril. Solís, Albaladejo, Salmeron y Diaz. El Sr. Almazan se excusó, por hallarse en una comision oficial con el Sr. Gobernador; manifestando en el oficio que dirigió con tal motivo, que se encargaba de la tenencia de alcalde que se le había indicado.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Asistir á las rogativas que van á hacerse en la Catedral.

Abonar del capítulo de imprevistos los gastos de habilitar el nuevo cementerio.

Aprobar las plantillas de empleados de la secretaria, contaduría y depositaria municipal.

Pagar varias cuentas.

Conceder permisos para obras particulares.

Nombrar carpintero del ayuntamiento á Mariano Barquero.

Autorizar al alcalde para que dé al alcaide de la carcel el mobiliario que crea conveniente.

Se discutió por varios señores presentes un suelto de «La Paz» ofensivo, por ocuparse de los concejales en general, sin distinguir de los que estan cumpliendo con su deber.

#### UN VOTO MAS.

A lo que ayer escribimos, unimos con gusto las siguientes palabras de «La Paz», referentes á nuestro amigo Sr. Maestre:

«Ensancha nuestro corazon al ver que se salvan muchos enfermos cuando no hay abandono y se acude pronto á los auxilios de la medicina, que suelen ser muchas veces eficaces. Nos satisface más la creencia de que este pueblo que ha dado tantos hijos ilustres, cuya cuna fué ignorada, nos parece que ha de aumentar el número de estos con el nombre de D. Tomás Maestre, que aun cuando no alcanzara, como personalmente hemos visto que lo vá alcanzando, un gran éxito, con su tratamiento del cólera, por lo menos se ha elevado á la altura de los hombres mas estudiosos y de los hombres que persiguen el mejor de los fines, el de salvar á la humanidad. Pero hemos dicho que lo vá alcanzando, y lo escribimos porque hemos presenciado la aplicacion de su tratamiento, que consiste en las inyecciones hipodérmicas, dirigidas á que se verifique la expulsion del bacillus colerigeno, ó su muerte; hemos sabido que el Sr. Gobernador y otras muchas personas lo han presenciado tambien en casos desesperados, y no solo hemos visto tambien enfermos operados y salvados, si que todos aseguran que nuestro amigo el jóven médico D. Tomás Maestre ha alcanzado hasta ahora la salvacion de gran número de enfermos. Nosotros estuvimos

ayer con él en la plaza de la Cruz, parroquia de Santa Catalina, y en la calle del Matadero, y en la de Cartagena, y en la calle Nueva de Ordoño, y en otras y oimos á los enfermos y vimos á sus familias recibir al Sr. Maestre como se recibe al que lleva la vida, y rogarle acuda pronto si alguno de ellos lo llamara; así como vemos tambien acudir á este incansablemente á todas partes, animado de la fé del apóstol, con la satisfaccion del que tiene la evidencia de que vá á devolver los séres queridos que los que les rodean creen ya perdidos, y no solo endulza la amargura que sentimos por tanta desgracia y tanta miseria, el que un hijo de Murcia se eleve á la altura de hombres encanecidos ante los libros y los experimentos, si que nos vanagloria de que de Murcia parta un remedio que tranquilice á las familias, un remedio que haga confiar al paciente, un remedio que tantas eminencias han perseguido y que al parecer Dios ha favorecido al Sr. Maestre con lograrlo á fuerza de estudiar el origen, síntomas y efectos de tan temida enfermedad.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Junio.

La tormenta de anoche descargó en Toledo dos chispas eléctricas, una en la iglesia de S. Juan de los Reyes, produciendo, al parecer, daños de consideracion, y otra en la calle de Silleria, causando pequeños desperfectos en una casa particular, con conmocion bastante fuerte al sereno del municipio que se encontraba en las cercanías.

—La décima corrida de abono se ha verificado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Ramirez Bascan.

Al pasar Frascuelo recogiendo palmas por el tendido número 3, el conocido matador de toros don Antonio Gil, que se hallaba en una barrera, le arrojó el sombrero, diciéndole estas palabras: «Salvador, este sombrero solamente me lo he quitado para arrojarle á la plaza, tres veces: para Montes, para el Chiclanero y para Vd.» Muchas palmas acogieron estas palabras.

—A pesar del subido color radical de la mayoría del Ayuntamiento de París, no se ha atrevido á aprobar la proposicion que se había presentando pidiendo se suprimieran todos los nombres de santos que tienen las calles, siendo reemplazados por los de hombres célebres en artes, ciencias ó política.

Despues de un vivo debate, fué desechada la proposicion por considerable mayoría.

—En todas las iglesias de Ma-

adrid se están celebrando estos dias solemnes funciones religiosas, y con especialidad al Sagrado Corazon de Jesús y al bendito San Antonio de Pádua, y en las Salesas Reales á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

—«El Mercantil Valenciano» declara que no hay epidemia en aquella capital.

—El ministro de la Gobernacion ha conferenciado en la madrugada de hoy con el gobernador civil de Murcia, dándole instrucciones para hacer frente á la epidemia en esa capital.

#### NOTICIAS LOCALES.

Anteayer se encargó interinamente del juzgado de la Catedral el Sr. D. Vicente Revenga; que creemos es juez municipal suplente.

Hemos recibido 28 pesetas de D. Ernesto Boneta, Administrador de Contribuciones en esta Delegacion de Hacienda, para la suscripcion general abierta en el ayuntamiento para atender á las necesidades presentes.

De D. Manuel Albaladejo Illan y con igual objeto hemos recibido 5 pesetas.

Domingo Mora ha presentado en esta redaccion dos documentos de haber satisfecho varios derechos de timbre y la persona á quien se le hayan extraviado puede pasar á recojerlos á la misma.

Han sido nombrados para desempeñar los cargos de administrador de víveres y secretario contador de la cocina económica respectivamente, D. Francisco y don Joaquin Almansa Rubio, la cual principiará á prestar socorros en el dia de mañana, segun se nos ha manifestado, bajo la direccion del médico D. Agustin Ruiz.

D. Manuel Lorenzo, agente pagador del ayuntamiento, se halla prestando muy buenos servicios durante las presentes circunstancias, acudiendo á todas partes donde es llamado en demanda de socorros, estando á su cargo el mobiliario del hospitalillo, y todos los enseres que sean necesarios.

A las once de la mañana del dia 14 se declaró un incendio en la huerta de San Anton de Cartagena, quemándose 350 cargas de mies, de la propiedad de Florentina Perez Sáura, vecina de dicha ciudad, cuyo incendio fué casual.

La guardia civil del puesto de Mazarron ha detenido á un sujeto por haber maltratado de palabras y obras á dos mujeres, ocasionándole á una de ellas una herida en un brazo.

Nuestro amigo el Sr. Rodriguez Gabaldon, fué hace cuatro dias en busca de su señora que se hallaba enferma en Cieza, donde no dejándolo entrar, ha tenido que pasar

un dia y una noche, segun se nos dice, á la intemperie, sobre el suelo de grava de la estacion del ferrocarril, hasta que el Sr. Palillos, alcalde de la poblacion se adoleció, haciendo que regresara inmediatamente á esta capital.

Parece ser que la sociedad Belluga, destina todos los fondos que tiene de existencia al socorro inmediato de la Casa de Misericordia, para que se de á los asilados en ella carne en la comida, mejorando la alimentacion. No esperábamos menos de dicha sociedad y de su junta directiva que tiene al frente un presidente tan digno como D. Benito de la Fuente.

La recaudacion de con unos habida en los felatos de esta capital en el dia 15 del actual, no ha podido ser entregada en el ayuntamiento, por servir para socorro á los empleados más necesitados en las presentes circunstancias.

Constituida la junta de la parroquia de Santa Maria en el ayuntamiento, bajo la presidencia de don Víctor Soler, siendo vocales don Diego Salmeron, D. Eduardo Pardo, Sr. Cura, D. José Moyá, D. José Maria Fuentes, D. Antonio Campillo y otros, se ha encargado de recaudar los fondos de la suscripcion voluntaria para socorro de los necesitados de la parroquia, y que se acuda á D. Diego Salmeron, con papeleta del cura, en demanda de socorro.

El juez de la Catedral ha pedido al ayuntamiento una muestra de pimienta adulterado procedente de Espinardo.

Se ha suspendido la fèria en San Pedro del Pinatar, con motivo de las presentes circunstancias.

Por la Delegacion de Hacienda ha sido aprobado el reparto del impuesto de consumos en la villa de Fuente-álamo para el año económico de 1885-86.

Ayer por la mañana se asearon y limpiaron por barrenderos nombradas por el Ayuntamiento todas las calles de la ciudad, desecando los charcos que habian quedado despues de la lluvia.

La junta local de sanidad ha acordado se cierren las escuelas públicas y privadas de esta capital y su término municipal, cuya órden esperamos tendrá el más exacto cumplimiento.

Antes de anoche dió principio el enterramiento en el nuevo cementerio de N. P. Jesús, habiendo sufrido el tránsito de carruajes alguna interrupcion en el paso de la rambla de Espinardo por efecto de las lluvias, quedando orilladas todas las dificultades debido á la reconocida energía de D. Manuel Fernandez Jefe de la guardia municipal que se presentó en el sitio de la detencion comisionado por el ayuntamiento.



Han quedado establecidas tres casas de socorro para el servicio de la ciudad con el servicio permanente siguiente:

Un médico de guardia.  
Dos practicantes encargados de la fumigación y un guardia para recibir recados de los enfermos.

Primera casa de socorro: en la casa Ayuntamiento para las parroquias de Sta. Maria, S. Bartolomé, Santa Catalina, S. Pedro y el Carmen.

Segunda casa de socorro: Casa Corrección, para las parroquias de San Juan, Sta. Eulalia y San Lorenzo.

Tercera, en la casa de Maternidad, sita en la plaza de Sta. Teresa para las parroquias de S. Antolin, Andrés, S. Miguel y S. Nicolás.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Parte sanitario.

Circular disponiendo se cierren el Instituto provincial, los colegios particulares y todas las escuelas de instrucción.

Otra id. disponiendo se formen en todos los pueblos de la provincia juntas parroquiales, con otras instrucciones.

Edicto citando al soldado José Carretero Prior.

Cuenta de los fondos provinciales, del mes de Octubre.

Subasta de consumos de Aledo. Id. de los derechos de romana y casa rastro de Lorca.

D. Vicente Perez Callejas ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida, del cargo de vocal de la junta provincial de Beneficencia.

Copiamos de «El Ferro-carril» de Almería:

«Podemos asegurar de la manera más terminante que el ferro-carril de Murcia a Granada se construirá por el valle del Almanzora. Es cuestión definitivamente resuelta.»

Ayer se devolvieron á la Dirección general del ramo 2338 décimos de lotería, anulados por sorteados del sorteo que ha de verificarse hoy.

Por D. José Ruiz Bañón, vecino de Yecla, se ha presentado un recurso de alzada ante el Sr. Ministro de Hacienda, contra la providencia de esta Delegación, por la que se le impuso una multa de 463 pesetas, y reintegro con 65 pesetas y céntimos, por faltas cometidas en la omisión de timbres del Establecimiento, correspondientes á juicios de costas y actos de conciliación celebrados en el juzgado de su cargo.

En Mazarrón y en el almacén de la del horno concegil de la calle de Zaballós propiedad de Pedro Jimenez Garcia, ha ocurrido un incendio casual, en cual pudo extinguirse á las 6 horas, calculándose las pérdidas ocasionadas por el fuego en unas 2.000 pesetas: no

hubo desgracias personales que lamentar.

El oficial letrado de la Delegación de Hacienda ha pedido la excedencia en el cuerpo á que pertenece y se ha marchado enseguida, dejando un encargado para el despacho de los asuntos.

El Sr. Delegado y Jefes de las secciones están en sus respectivos puestos; los demás empleados de dicha dependencia, exceptuando algunos, asisten con toda puntualidad diariamente á las oficinas al cumplimiento de sus deberes; público, ninguno.

En las puertas de muchos comercios se lee el siguiente aviso: «Se despacha de 7 á 9 y de 3 á 9.» Otros muchos se han cerrado.

Con motivo de las circunstancias porque atraviesa la provincia, que han de impedir el que los interesados asistan, se han suspendido las operaciones de minas anunciadas.

Desde el lunes hay establecidas rondas por el cuerpo de orden público, y un retén en el Gobierno civil, organizado por el jefe del cuerpo, encaminadas las primeras á que mejor sean guardadas las casas de los ausentes, y el segundo para que haya otro punto más donde poder pedir auxilio.

Se ha prevenido á D. Ignacio Gomez, médico titular, que si en el plazo de 48 horas no se presenta en esta capital para encargarse de su distrito se entenderá que renuncia el cargo y se le sustituirá.

En la iglesia de San Andrés, al toque de oraciones, se hace un piadoso novenario en rogativa á San Roque.

JUNTA DE SAN ANTOLIN.—Se constituyó el domingo, bajo la presidencia del Sr. Piqueras, con el señor Cura, Sr. Azcoytia y otros vecinos. Inmediatamente tomaron importantes acuerdos que se cumplen, reuniéndose con frecuencia los vocales.

Por R. O. de 5 del actual, se ha concedido la redención á metálico mediante la entrega de 1.500 pesetas en la caja sucursal de depósitos de esta provincia, al soldado del cuarto regimiento de zapadores Bruno Quiles Vicente.

JUNTA PARROQUIAL DE SAN JUAN.—Murcia y Junio 16, 85.—Sr. Director del DIARIO.—Muy señor mio: La junta parroquial de San Juan se reunió el día 14 y trabaja sin descanso.

Ayer visitó al Sr. Gobernador para pedirle algun socorro y ofreció tiendas de campaña que ya ha pedido al Gobierno, y si no vinieran pronto, un barracón, con objeto de separar del foco cuanto gente sea posible.

Se abrió enseguida una suscripción entre la comision, siendo el Sr. Gobernador el primero en en-

tregar al Sr. Cura una cantidad.

Se ha nombrado un fumigador exclusivamente para la parroquia, y se dan algunos socorros.

Se ha suplicado al Sr. Alcalde se saquen sin demora los cadáveres en el momento de su fallecimiento, para evitar en lo posible el foco que existe en la parroquia, que por desgracia es la más infestada.

Me permito dar á V. estas noticias para su conocimiento.

Suyo afectísimo, Prudencio Soler.

Anteanoche dejaron abandonado un cadáver en la Puerta de Castilla, el que fué recogido por disposición del señor Alcalde y conducido al cementerio. Se han tomado medidas para evitar se repita un hecho tan ofensivo.

JUNTA DE SANTA EULALIA.—Se ha constituido con los señores D. Carlos Lopez, cura párroco, alcalde de barrio D. Antonic Garcia, D. Juan Perez, D. Joaquin Escobar, y don José Campillo. Ha acordado tener á disposición de los vecinos dos hombres, uno casa del Sr. Cura y otro casa del alcalde de barrio; á donde de dia y de noche pueden acudir á pedir auxilio.

La junta de San Juan la forman los Sres. Teniente alcalde, Presidente D. Prudencio Soler.

Vocales: El Sr. Cura, D. Eustasio Ugarte, D. Tomás Atenza, don Pedro Martinez, D. Manuel Ripoll, D. José Bermudez, D. Francisco Lopez, D. José Gomez y D. Pascual Palao, secretario.

De Calasparra escriben á «La Paz:»

«Aquí no se permite la entrada á las personas que no acrediten su procedencia de población limpia; y como D. Esteban Ruiz, padre del Sr. Gobernador de Alicante, llegó á esta el día 10 del actual por la vía de Murcia y no acreditó con documento alguno su procedencia ni limpia ni sucia, se le permitió que marchase á una de sus haciendas tan de recreo como productiva, distante una hora de esta villa, emprendiendo su marcha á las seis y media de esta tarde, en muelle y cómodo carruaje.

El peor de los males es haberse creído que se ha hecho bien cuando se ha desempeñado un cargo público..., yo, pobre labrador, obligado por las fuerzas de las circunstancias á desempeñar esta alcaldía interinamente, no sé hacerlo mejor.

Y con la noticia de que á mi esposa procedente de Cartagena y con patente limpia, la hago dormir esta noche en el lazareto; se despide suplicándole la inserción de estas líneas suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Juan Soler.»

El Sr. Gobernador estaba ayer dispuesto á nombrar nuevos concejales para sustituir á los ausentes; pero creemos que como está

tan próxima la constitucion del nuevo ayuntamiento, la espere para obrar, á ver los que toman posesion de los ha poco elegidos.

Los mayordomos de la cofradía de Jesús, acordaron ayer tener abierta al culto su ermita, por la mañana y por la tarde, y que se rece todas las noches el rosario. El viernes próximo se empezará un quinario, como en la Cuaresma.

El telegrama remitido el 15 de Junio al ministro de Gracia y Justicia, dice así:

«Prensa de Murcia le suplica evite traslado Juez distrito Catedral, que quedaría mal en estas calamitosas circunstancias. Edad Juez, molestia viaje, y perentoria salida, nos hacen esperar de V. S. contestacion favorable para este Sr. Juez querido de Murcia que en su puesto ahora, dará ejemplo que otros necesitan.

La Paz.—EL DIARIO.—El Noticiero.—Las Provincias.—La Campaña.

TELÉGRAMA. Anoche recibimos el siguiente:

El Ministro de Gracia y Justicia al DIARIO, «Paz», «Noticiero», «Provincias» y «Campaña».

«Recibido telegrama sobre Juez Catedral, siento en extremo no poder acceder á su deseo; estimando la honrosa decision del Sr. Juez, creo necesaria su traslacion en su propio interés, confiando que en otro juzgado desempeñará, aun con mejores condiciones de acierto y actividad, los deberes de su cargo.

El repartidor del DIARIO, en las parroquias de San Juan, Santa Eulalia, San Lorenzo y parte de la de Santa María, vive en el estanco de la calle de San Antonio; á donde encargamos á nuestros suscritores de ese distrito reclamen el número que no reciban.

Charada.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: RA-TE-RO. OTRA.

—¿«Primera» «dos», «tercera» «primera»? —«primera» «segunda» «tercera.»

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en su casa. Darán razon, San Anton, 24-

PERDIDA.—La persona que haya encontrado el décimo de billete 9.ª parte del número 21272, de la lotería de hoy, puede presentarlo en la redaccion de éste periódico y se le dirá la persona á quien se le extravió ayer.

ANTI-COLÉRICO FARRÁN BUEN PRESERVATIVO.

El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso líquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.

SE VENDE EN LA FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Manuel y cps. mrs. y el bto. Pablo de Arezzo cf.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias del Capuchinas y Madre de Dios.

*Cultos.*—Continúa al toque de Oraciones, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.  
Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido a tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ULTIMOS DIAS ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA SUPERIORES**

A 40 REALES PAR, los que se venden en todas partes A 50 Y 60 REALES.

**ALLENTE DE PARÍS**  
Gran realización de óptica, solo por un mes.

*Calle de la Trapería, núm. 41.*  
**JUAN COURS**  
OPTICO.

Monsieur Cours, muy conocido en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y demás favorecedores un variado surtido en gafas y lentes, cristales de roca del Brasil, á 40 reales par, id. de cronwglas, superiores, de agua, á precios baratísimos, y un elegante surtido en gafas y lentes de verano, de cristales de humo, de Inglaterra, siendo privilegiados para la conservación de la vista, y mil artículos concernientes á la óptica, que no es posible enumerar.

*Calle de la Trapería, núm. 41.*  
ALLENTE DE PARÍS. 15-14



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán gratis en el periódico.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolvérsele para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color **primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

**Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

**CASA SALLÉS, fundada en 1850**

J. MONEGHETTI, Suc<sup>a</sup> de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDENSE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—UNICO depósito en Murcia: Platería, 6

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LEGIA FENIX**

A 16 REALES ARROBA Y 110 EL SACO DE 50 KILOS.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Frenería, 40. 30-17

**LIQUIDACION DE LICORES.**

En el establecimiento de Antonio Martinez, situado en la plaza de S. Pedro, junto á la montería del Sol, se expenden, de superior calidad, los siguientes:

Ginebra de la Campana, ron, superior, aguardiente triple, anís y anís del Mono, todo á 3 reales cuartillo; botellas de Valdepeñas, superior, á 4 reales una.

Vino Valdepeñas para mesa, blanco y tinto, seco á 10 cuartos cuartillo, dulce á 12 cuartos.

Todos estos géneros son de superior clase, como verá quien lo pruebe.

**DEPÓSITO Y TALLER DE**

**JOSÉ JULIA**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA, Murcia.

Fregaderos, mármol blanco, desde 60 reales en adelante. Escaleras á 9 reales palmo, tapa y tabica. Pavimentos á 34 reales la vara cuadrada, ó sean las nueve losas. 4

**EN LA ACREDITADA SASTRERÍA**

**DOMINGO MARTINEZ**

Alameda, 11, se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen á la medida, desde el ínfimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALES Y APRENDIZAS. 19

**Teñirse**

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10-10

**Clovis Jeunet,**

RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia.

15-11

**PREPARACION**

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA**

con escalas y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Pampa, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE JUNIO.

El 40 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**

El 20 de Santander el vapor **ESPAÑA**

El 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

**STO. DOMINGO**

Todos estos vapores admiten en sus condiciones más favorables pasajeros, a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Henares.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»